Toda la correspondencia literaria é informativa, diríjase al Director APARTADO 34

El Día de Palencia

ADMINISTRACION, DIRECCION, REDACCION Y TALLERES MAYOR PRINCIPAL, 15
APARTADO DE CORREOS NUMERO 34
TELEFONO 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL - PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLI.—2.ª época | Miércoles, 15 de Abril de 1931 | Número 12.957

EL NUEVO AYUNTAMIENTO EN FUNCIONES

HABLANDO CON EL ALCALDE

Esta mañana nos hemos entrevistado con el alcalde, don David Rodríguez, quien nos dijo que en virtud de requerimientos recibidos de Madrid y para festejar el advenimiento del régimen republicano, por la tarde habría paro general y cierre de establecimientos comerciales e industriales.

Añadió el señor Rodríguez Vicario que había recibido numerosas visitas de correligionarios y amigos particulares.

El señor alcalde se nos ofreció cortésmente, tanto de una manera oficial como particular, deferencia que agradecemos.

Nos manifestó también que la banda municipal daría a última hora de la tarde un concierto en la calle Mayor.

En el Ayuntamiento estuvieron conferenciando con el presidente de la Corporación, la mayoría de los ediles que la integran.

UN DOCUMENTO HISTORICO

Publicamos a continuación la copia del acta referente a la posesión del nuevo Ayuntamiento.

Dice así:

"En la ciudad de Palencia, a catorce días del mes de Abril del año de mil novecientos treinta y uno, se presentan en esta Casa Consistorial los señores don Pedro González, don Moisés Conde, don Victoriano de Vena, don Mauro Cardo, don David Rodríguez, don Mariano Garrán, don Lino Rodríguez, don Honorato Rico, don Matías Peñalba, don Antonio Casañé, don Mariano R. Colmenares, don Sixto Hernández, don César Gusano, don Salustiano del Olmo, don Pablo Pinacho y don Alejandro Escobar, vecinos todos de esta ciudad, a los cuales doy como secretario de este Excelentísimo Ayuntamiento, fe de conocer personalmente, y todos ellos elegidos concejales con mayor votación, en las verificadas el día doce del corriente mes.

Se halla presente también el señor alcalde presidente de este Excmo. Ayuntamiento, don Carlos Martínez de Azcoitia y Rodríguez, y ante éste hacen presente aquéllos, que habiéndose proclamado la República en España, se consideran obligados y se creen con derecho a tomar desde ahora posesión de sus cargos.

El señor alcalde, después de manifestar que no tiene noticia oficial del cambio de Régimen, hace constar que ante el deseo de evitar una situación que personalmente no puede remediar tanto por carecer de fuerza como por su falta de vocación a emplearla y respetuoso con lo que le manifiestan ser expresión de la voluntad popular que acata, resigna el mando, lamentando que la falta de notificación oficial le impida hacer entrega del Ayuntamiento en forma solemne, pero insistiendo en protestar de que salvados todos los respetos personales a los comparecientes, sólo accede a su requerimiento ante el caso de fuerza mayor que para él representa esta visita en las presentes circunstancias.

Hace constar también el señor alcalde, que resigna el mando y hace entrega de la Alcaldía, después de haber consultado con la Comisión municipal Permanente.

Así se hace constar a los efectos oportunos, firmando todos conmigo, el secretario que certifico:

Carlos M. de Azcoitia, M. Cardo, Pablo Pinacho, Salustiano del Olmo, David Rodríguez, Victoriano de Vena, César Gusano, Alejandro Escobar, Lino Rodríguez, Pedro González, M. Conde, Mariano Garrán, Honorato Rico, M. R. Colmenares, A. Casañé, Matías Peñalba, Sixto Hernández y Manuel Díaz-Caneja.

Es copia."

Salen para Saldaña a proclamar la República

Poco después de las tres de la tarde, salieron de esta capital con dirección a Saldaña, algunos entusiastas del nuevo régimen, con objeto de proceder en aquella villa a la proclamación de la República.

Hicieron el viaje en autocar en el que se acomodaron más de 50 personas, y varios automóviles particulares con banderas.

ESTACION AGROPECUARIA DE PALENCIA

Continúa abierta la matrícula para el cursillo de quesos hasta el día 18 del corriente.

Para solicitarlo, basta con una simple carta dirigida al Director de la misma.

Palencia, 11 de abril de 1931

El Ingeniero Director, Antonio Derronsoro.

SUCESOS

ORBO

DESGRACIA EN UNA MINA

Próximamente a las dos y media de la tarde de hoy, se tuvo noticia en ésta, que en el Pozo San Ignacio, propiedad de la "S. A." Minas de Barruelo, había ocurrido un desprendimiento de grisú y que habían resultado algunos accidentados.

Con la urgencia que el caso requería se organizaron por los Jefes y personal obrero, los primeros trabajos de salvamento, sacando a la superficie, los cuerpos de tres obreros mineros, ya cadáveres.

Se llaman estos tres desgraciados obreros José Pellejo, con domicilio en Brañosera, casado y con seis hijos.

Manuel Díaz, con domicilio en Vallejo de Orbó, casado y con cinco hijos y su esposa en cinta y Antolín Soto Ruiz, vecino también de Vallejo, soltero, hijo de Faustino Soto y de Eugenia Ruiz.

Tan pronto como se tuvo conocimiento en Barruelo, de este desgraciado suceso, acudió un gentío inmenso a rendir su último tributo a los compañeros muertos en el cumplimiento de su deber.

Por medio de las columnas de EL DIA DE PALENCIA, acompañamos en su dolor a las familias de los finados obreros.

Barruelo (Orbó) 14 de abril de 1931.

El corresponsal,
Mauro LAVILLA

TORQUEMADA

SUICIDIO DE UNA ANCIANA

En Torquemada se ha suicidado, arrojándose al pozo de su casa, la anciana Bonifacia Delgado Castrillo, de 62 años, casada, la cual tenía perturbadas sus facultades mentales.

Abia de las Torres

Un hombre ahogado

En el río Valdavia, en el término municipal de esta villa, ha aparecido el cadáver del anciano Francisco Díez, de 80 años de edad, residente en esta villa.

El Juzgado instruye diligencias.

BICICLETA DESTROZADA

Un automóvil de esta matrícula destrozó en la vía pública una bicicleta propiedad de Martín Vian, negándose el dueño del vehículo a pagar el importe de los desperfectos. que ascienden a 300 pesetas.

El asunto pasó al Juzgado.

SE FUGA DEL DOMICILIO PATERNO

En San Mamés se ha fugado del domicilio paterno, la joven Vicenta Cembrero, por negarse su padre a que contrajera matrimonio con un vecino de aquella localidad.

Se ignora su paradero.

A. Herqueta
OCULISTA
Médico de la Sala de Socorro
Tratamiento médico de la catarata (sin operación)
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis para pobres de 3 a 5
Mayor Principal, 23, 1.º
PALENCIA

"LA ANTISEPTICA"
Peluquería OCTAVIO
Mayor Pral, 159
Higiénico y esmerado servicio, tanto para SEÑORAS como para CABALLEROS, debido al modernísimo material con que cuenta.
Servicios a DOMICILIO

DE ELECCIONES

Cómo quedan constituídos los Ayuntamientos de la provincia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Pomar de Valdivia

En la jornada del domingo resultaron elegidos concejales, los siguienes y con la siguiente votación:

Don Valeriano de Celis, con 220. votos.
Don Hipólito Bravo, 209.
Don Aurelio N., 202.
Don Ignacio N., 197.
Don Félix Ruiz, 194.
Don Ignacio Ruiz, 215.
Don Heliodoro García, 207.
Don Clemente N., 205.
Don Saturio N., 199.
Don José N., 190.

Estos señores son todos agrarios y compondrán el nuevo Ayuntamiento.

También obtuvieron votación los siguientes señores:

Don Benigno Hoyos, 188.
Don Eulogio N., 179.
Don Rafael Mediavilla, 176.
Don Leandro N., 173.

Abia de las Torres

Han sido nombrados concejales los señores siguientes.

Don Honorato Plaza.
Don Mariano Plaza Romero.
Don Alfonso Plaza.
Don Siro Melendro.
Don Angel García.
Don Gregorio García.
Don Julio Barón.

Cevico de la Torre

Se celebraron las elecciones de concejales anunciadas por el Gobierno Aznar, en las que se guardó todo el orden que era de esperar, dada la cordura y sensatez de este vecindario, contribuyendo a ello la táctica observada por nuestras autoridades.

Del escrutinio resultaron con votos los siguientes señores:

Don Mario Rodríguez Vaquerín, 242 votos.
Don Ulpiano San Martín Merino, 230 votos.
Don Eustasio García Calleja, 221
Don Eleuerio López Franco, 217
Don Simón Bendito Atienza, 217
Don Fermín Cuervo Calzada, 217
Don Vicente Coloma Alba, 160.
Don Leandro Portillo Maté, 153.
Don Pablo Chalo Alba, 152.
Don Luciano Alonso Bilbao, 146.
Don Teodoro Portillo Zamora, 139.
Don Félix Alba Rodríguez, 132

Por ello han sido proclamados concejales los seis primeros que se titulan agrarios y los tres de la minoría son independientes.

MEASTAÑEDA

Población de Cerrato

En esta villa se celbraron dentro del mayor orden, las elecciones de concejales anunciadas, con los siguientes resultados:

Don Julián Palomo Mena, 39.
Don Santos Ordejón de la Fuente 38.
Dos Felipe Ocásar Fernández, 37.
Don Casimiro Torres Ocásar, 37.
Don Remigio Moratinos Ordejón, 29.
Don Epifanio Herrero Niño, 29.
Don Raimundo Alonso Roa, 22.
Don Raimundo Muñoz Palomo, 19.

Los seis primeros señores, que son los proclamados concejales de este Ayuntamiento, son agrarios, sin que existan otros matices políticos.

Itero de la Vega

Con las formalidades de rúbrica, a las 7 de la mañana del domingo. se constituyó la Mesa bajo la presidencia de don Julián Abad Pérez.

Se fué votando sin incidencias

En el Partido Agrario, dentro de su reducido ambiente en esta villa, se nota gran entusiasmo por suponer aunque derrotado, lograr colocar los primeros jalones.

Como se predijo, los candidatos propuestos por el partido liberal-conservador han obtenido los puestos disputados.

Boadilla de Rioseco

Alguien, interesado en propalar noticias alarmantes, ha afirmado que en los sagrados días de la Pasión se convirtió este pueblo en un campo de Agramante, con las fatales consecuencias de muertos y heridos, obligando a nuestra primera autoridad provincial a desmentir públicamente la noticia.

Aquí, anónimo difamador, no hay nadie que haga la revolución en contra del orden y la religión, como se ha dicho. En este pueblo de lo único que nos preocupamos es de asegurar "el pan nuestro de cada día", y cumplir con nuestros deberes sociales, el principal de los cuales es *trabajar*, porque sabemos (aunque nos crea usted incultos como para andar a tiros por cualquier fútil motivo) sabemos, repito, que es la mejor forma de arreglar la sociedad.

Y para trabajar y cumplir nuestros deberes no necesitamos matar a nadie y ni siquiera dar escándalo menor para entretenimiento de las gentes.

Aquí, anónimo difamador, ha sucedido lo que habría ocurrido en la mayor parte de los lugares de la Nación: que se han celebrado las elecciones municipales; que la elección se ha llevado a cabo con mesura y sin incidente alguno; que se presentaron a la lucha las dos candidaturas, agraria y socialista de que dimos cuenta; que hasta la una de la tarde diluviaban las papeletas en la urna; que de esa hora hasta las cuatro no votaron sino unos pocos rezagados; que todos o casi todos han ejercido su derecho y cumplido su deber ciudadano; que a las cuatro dió comienzo el escrutinio y que terminó a las 7 y media, con el siguiente resultado:

CANDIDATURA AGRARIA

Don Graciano Milano, 117 votos
Don Indalecio Marcos, 112.
Don Arsenio Melero, 108.
Don Marciano Mansilla, 108.
Don Patricio Hermoso, 107.
Don Marciano Guerra, 106.
Don Emeterio Tejo, 106.
Don Mariano Díez, 106.
Don Miguel Madrigal, 104.

CANDIDATURA SOCIALISTA

Don Enrique Conde, 66 votos.
Don Angel Pérez, 65.
Don Alejandro Aparicio, 65.
Don Angel Cando, 63.
Don Leoncio Melero, 56.

Hubo también un voto para cada uno de los no candidatos, don Mariano Garrido y don Marcelino Aparicio y una papeleta en blanco.

Como se ve, el triunfo completo ha sido para los agrarios, a quienes efusivamente felicitamos, haciendo votos porque su labor al frente del Municipio sea fructífera; así los esperamos, creyendo de buena fe que el programa a seguir que expusieron a la consideración de los lectores, ha de ser fielmente cumplido.

LAS EXCEPCIONALES CIRCUNSTANCIAS POR QUE ATRAVIESA ESPAÑA Y LA NATURAL ANSIEDAD DEL PUBLICO POR CONOCER NUEVAS NOTICIAS Y DETALLES DEL CURSO DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA, NOS OBLIGAN EN ESTE MOMENTO A NO ABANDONAR NUESTRAS TAREAS INFORMATIVAS

CONSIDERAMOS UN DEBER, QUE NO PODEMOS DESDEÑAR, MANTENER ININTERRUMPIDO CONTACTO CON NUESTROS LECTORES PARA QUE NUESTRA PROVINCIA CONOZCA, PASO A PASO, LA GESTACION Y DESARROLLO DEL NUEVO REGIMEN ESPAÑOL

EL PUBLICO LECTOR SABRA INTERPRETAR DEBIDAMENTE NUESTRO GUSTOSO SACRIFICIO POR SERVIRLE UNA VEZ MAS. EN ESTOS MOMENTOS SE NECESITA MANTENER INCANDESCENTE EL ENTUSIASMO DE LA CIUDADANIA PORQUE ASI LO REQUIERE EL PORVENIR DE ESPAÑA. Y PARA QUE ESTE ARDOR NO SE AMENGUE, NADA MEJOR QUE NO OCULTAR A LA OPINION NI UN SOLO DETALLE DE LA VIDA GUBERNAMENTAL DEL PAIS HE AQUI EXPLICADA LA RAZON DE POR QUE LANZAMOS A LA CALLE ESTA SEGUNDA EDICION DE "EL DIA DE PALENCIA"

†

EL SEÑOR

Don Manuel Maza López

Falleció en Palencia ayer 14 de abril de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Daniela Ecequiel Vega; hijos Juan y Moisés; hijas políticas Teodora Ruiz Zarzosa y Lucía Alvarez; hijo político Ramón Gómez de la Mata; nietos, sobrinos y demás familia.

SUPLICAN a V. se sirva encomendar su alma a Dios y asistir al funeral, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos

Misa de funeral: Mañana, jueves, a las nueve y a continuación la de familia.
Iglesia Parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Mayor Principal, 76
El duelo se despide en la Iglesia.

Unas cuartillas

El florecimiento del Hospital de San Bernabé y San Antolín

En el solemne acto de la inauguración de las nuevas salas de electroterapia y de operaciones inauguradas el pasado viernes el culto doctor don Nazario Martín Escobar, leyó las siguientes cuartillas, que por su interés nos complacemos en publicar hoy.

Operaciones verificadas en este Establecimiento durante los doce últimos años hasta la fecha.

Años y número.

1920, 12; 1921, 52; 1922, 78; 1923 91; 1924, 119; 1925, 109; 1926 122; 1927, 123; 1928, 146; 1929 156; 1930, 174.

1931 hasta la fecha, 54.

Total, 1.236.

Por una delegación honrosa de nuestro querido director, me veo obligado a saludarles a ustedes, en su nombre y significarles su agradecimiento por haber tenido la atención de honrarnos con su presencia en esta solemnidad.

De este honor y esta satisfacción nos hacemos también solidarios todo el personal facultativo de este Establecimiento y las Hermanas de la Caridad, a cuyos solícitos cuidados están confiados nuestros enfermos. Gracias, pues, señores nuestros, por esta prueba de consideración y afecto hacia nuestro Hospital, que nosotros hemos de estimar perpetuamente en todo lo que vale.

La idea de la construcción de estas dos hermosas salas de operaciones y de dotar, a la vez, al establecimiento de todos los medios modernos de exploración, ha nacido de las necesidades clínicas que se han ido sucediendo en estos últimos años, como veréis, comprobados por la siguiente estadística.

Al iniciarse, muy cerca de doce años, nuestra labor quirúrgica en el Establecimiento, lo hicimos modestamente en la sala que para estos fines tenía, desde hacía tiempo, preparada el Hospital.

El entonces Provisor del Establecimiento, don Matías Vielva preparó ésta para que llenase cumplidamente las necesidades quirúrgicas de aquella época. Así lo estimó también su sucesor, don Amancio Gaona, bajo cuya dirección fué inaugurada, bendiciéndola el Ilmo. señor Obispo, don Ramón Barberá, de grata memoria para esta Casa.

Aquélla era una sala única donde se operaba a los enfermos sin diferenciación de ningún género; lo que imponía al personal subalterno y Hermanas de la Caridad, una sobrecarga de labor para subsanar pequeñas deficiencias. Mientras la demanda de servicios fué reducida, ésta pudo hacerse aun a costa de estos sacrificios; pero una vez que éstos alcanzaron las proporciones que hoy tienen, era materialmente imposible seguir desarrollando la función con garantía plena para nuestros operados; y entonces, previo consejo técnico de todo el personal facultativo, nuestro director—hombre joven, inteligente y activo, que siente y desea el bien de los enfermos como nadie—, hizo suya la idea llevándola al Patronato, quien prestó su generosa aprobación autorizándole para desarrollarla tal como él la había concebido.

Esta es la génesis que ha precedido a la construcción de estas hermosas Salas que nuestro amadísimo Prelado termina de bendecir y que todos estamos admirando. Están montadas con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, dotándolas de todo el material quirúrgico necesario para que la labor que en ellas ha de realizarse satisfaga al espíritu más exigente.

La primera Sala, se destina para exploraciones radioscópicas y radiográficas, para lo cual se ha adquirido una potente y moderna instalación de una de las mejores casas alemanas.

También con ella se podrá hacer terapia superficial. En la misma sala se harán aplicaciones de electricidad médica bajo distintas formas con aparatos especiales.

Este servicio tiene anejo una cámara obscura y un pequeño laboratorio para comprobaciones clínicas que exigen practicarse rápidamente.

Contiguo a ella y en comunicación directa, está la sala de operaciones sépticas. A ella irán todos los procesos supurados y los óseos, (fracturas, luxaciones) que exijan una previa exploración radiológica y que necesita, después de practicada la operación, comprobarse si esta está bien realizada. El enfermo pasará de una a otra en camillas especiales para que no sufra la menor molestia.

En el otro extremo, está la sala aséptica a ella ha de venir la cirugía que no está infectada. Esta es el verdadero santuario de la cirugía. Tanto una como otra serán frecuentemente desinfectadas; pero el respeto mayor es para esta última donde está prohibido entrar sin proteger las prendas de la calle para evitar contaminación.

En el centro está la sala de esterilización que sirve de arsenal quirúrgico aunque no todo el material tiene cabida en las vitrinas. En ella se practica la esterilización del material de cura y de operaciones y la preparación del cirujano y sus ayudantes para el acto operatorio. Solo el instrumental es esterilizado en las Salas de operaciones eléctricamente para que no haya ni la posibilidad de que sea contaminado por algún gérmen que llegue a esta sala por los objetos, vestido o polvo del calzado.

Este es, señores, el rigorismo extremado que la ciencia impone hoy a la moderna cirugía. Podemos decir con orgullo, que perdonaréis nos envanezca un poco, que todos están cumplidos en estas modernas instalaciones La preparación de la sala y todo el material está confiado a las Hermanas y lo hacen con tal inteligencia y extremada escrupulosidad, que para nosotros es de la mayor garantía, lo que me complazco en hacer público significándolas nuestro agradecimiento a la vez que el de los enfermos.

El Hospital, señores, ha de seguir su marcha progresiva según el ritmo de la ciencia. Conviene que no se estacione, en bien e interés de nuestros enfermos que son los de toda la Provincia. Sabemos que el Patronato está favorablemente dispuesto para ello, igual que nuestro director, el personal facultativo y las hermanas tampoco escatimarán ningún esfuerzo que redunde en beneficio de nuestros enfermos. Pero estas obras tienen hoy una amplitud desmesurada; por eso me atrevo a requerir la colaboración de todos, Corporaciones, entidades, personas que sientan estas obras, todos juntos hagamos caridad que es amor y el amor es paz y progreso.

UNA MANIFESTACION PUBLICA

Recorre varias calles con la banda de música

A las doce, y como fiesta nacional, establecida por el Gobierno, se dispararon multitud de bombas en la Plaza Mayor, donde se congregó una extraordinaria concurrencia de público.

Poco después, la banda de música entonó el Himno de Riego y la multitud profirió entusiastas vivas a la República, siendo ovacionada la nueva corporación municipal que se hallaba asomada a los balcones.

Los manifestantes llevando a la cabeza la banda, recorrieron varias calles en medio del mayor júbilo.

Los manifestantes eran portadores de varias banderas de los respectivos gremios a que pertenecían los obreros que formaban en la manifestación.

El orden ha sido completo. Se disolvió la manifestación sin incidentes.

OTRA MANIFESTACION DE OBREROS

Alrededor de las tres de la tarde llegaron a la capital los obreros que trabajan en las obras de construcción del Manicomio, y organizados en manifestación recorrieron varias calles de nuestra capital.

Al frente de la misma iban algunos obreros con bicicletas. Llevaban un rótulo con un "Viva la República" y otros alusivos al acontecimiento por que atraviesa en estos momentos España.

Tampoco hubo incidente alguno, disolviéndose los manifestantes dentro del mayor orden.

Informaciones de la provincia -- De pueblo en pueblo

Cardeñosa de Volpejera

¿EN DONDE ESTAN AQUELLOS IDEALES...?

Abatido por el dolor de la desilusión, escribo estas líneas con las cuales no pretendo sorprender la buena fe de nadie, y mucho menos expulsar de sus trincheras a los que militan en el campo contrario y nutren sus filas con discutibles elementos de deserción.

Hemos perseguido mil y mil veces el bellocino de oro de las elecciones, porque entendíamos, y seguimos creyendo, que nadie puede quitar al pueblo el sagrado derecho de nombrar sus representantes en las Cortes y de elegir entre sus convecinos los más aptos y capacitados para empuñar las riendas de la administración municipal.

Esperábamos que en las primeras elecciones habría de brillar el tan cacareado sol de justicia, que acabara con los bastardos intereses y con la corruptela moral a que nos habían conducido las oligarquías directoras durante los años de triste recuerdo, que precedieron y acarrearon el golpe de Estado.

Cabalgando en el corcel de nuestro optimismo y dando rienda suelta a nuestras doradas ilusiones, habíamos llegado a suponer que tras la inmovilidad política de los últimos años vendría una enérgica reacción una verdadera explosión de ideas e iniciativas que nos permitiera hacer labor de selección.

Nos resistíamos a creer a quien dijo que la época actual y el ambiente político de la post dictadura se caracteriza por la atrofia de ideas y la hipertrofia de egoísmos.

Sin embargo, el botón de muestra que justifica el dolor de la desilusión, el espectáculo vergonzante y vergonzoso que mata todo germen de ciudadanía, nos lo ofrece la realidad, a bien corta distancia.

Suicida lucha de clases, pedestal de intereses creados, fomento de bajas pasiones, semillero de ambiciones personales. Esta es la dolorosa perspectiva que se ofrece a mis convecinos durante la actual lucha electoral. Este es el fruto sazonado de tantos años de letárgica inacción.

Para caminar "tardo pede" por las corrientes del progreso hemos hecho un renunciamiento definitivo de nuestras ideas para dedicarnos en cuerpo y alma a cultivar la amistad y obtener el apoyo de las personas que por representación, y no por su valor, pueden facilitar nuestros planes egoístas.

No encumbraremos a los que valgan más, sino a los que mejor nos sirvan para llevar a la práctica el conocido lema de: "yo primero, luego yo, y después yo".

"Vivir y nutrirse son dos expresiones sinónimas", dijo un eminente fisiólogo; de donde se deduce que todos los problemas de la vida son problemas de estómago, escaramuzas de la tan manida lucha por la existencia. Ya el poeta cantó su propia egolatría con el descaro de estas palabras: "ande yo caliente y ríase la gente".

Y quien así piensa, y quien así obra es el mismo hombre a quien hizo Dios a su imagen y semejanza y para quien dió sentencias en las cuales nos enseña que todos somos hermanos y que debemos amarnos los unos a los otros.

Pero dejémonos de divagaciones y volvamos a nuestro tema.

La lucha electoral, con su caudal de entusiasmos y con su rico bagaje de esperanzas para el futuro, ha quedado reducida en este término a una odiosa lucha de clases. Cuatro candidatos agrarios y propietarios, y cuatro indefinidos, sin filiación política alguna, en su mayoría obreros, y como obreros, muy respetables, pero que concentran todos sus afanes en el propósito de obtener mayoría, "sacar alcalde suyo" y hacer la pascua "a los del gabán" según frase de uno de ellos.

No tomamos en consideración el programa de su futura actuación, programa que emplean para convencer a los incautos. Es demasiado absurdo, y por absurdo, divertido, para poderlo tomar en serio. Nos basta con ser ciudadanos para oponernos con todos nuestros entusiasmos al triunfo de quien siempre se ha colocado enfrente de las autoridades municipales, eclesiásticas, y de todas cuantas representan los más elementales principios de paz, de orden y de justicia.

También quiero llamar la atención de los señores que componen el Comité de partido y que tantos entusiasmos y tan celosa actividad han desplegado en la propaganda y organización del Partido Nacional Agrario, hacia el hecho insólito de que dos de sus afiliados hayan presentado su candidatura en lucha contra su propio partido atraídos por la dorada píldora que les han hecho tragar los elementos que serían socialistas si no fueran antisociales.

Unos y otros forman una amalgama de cuya solvencia y capacidad júzguese por la genial idea y el estupendo propósito de protestar la elección, si la pierden, porque uno de sus contrarios... ¡¡¡es cojo!!! Repasen ustedes la ley electoral que está al alcance de las inteligencias más rudas y no provoquen ustedes las iras del conde de Romanones.

No abusaría yo de la amistad y amabilidad del señor director de EL DIA DE PALENCIA ni llevaría a sus columnas un tema de interés local, si no temiera que el resultado de las elecciones municipales siente precedente.

Elevémonos sobre el lodazal de las bajas pasiones y no esterilicemos nuestras vidas en una fratricida lucha siguiendo las torcidas inclinaciones de los ignorantes que creen, o aparentan creer, que sus intereses están en pugna con los intereses de las otras clases sociales. No olvidemos que somos células de una sociedad organizada.

MARTINEZ CAMINERO.

Cardeñosa, 8.

LANTADILLA

NECROLOGIA

El jueves, día 9, falleció a la avanzada edad de 74 años y después de recibir los auxilios espirituales, doña Eulalia García Merino, quien por su afabilidad y afectuoso trato, había sabido granjearse el aprecio de sus convecinos.

Por ello, su entierro verificado el viernes, constituyó una verdadera manifestación de duelo.

Descanse en paz y reciban sus hijos nuestro más sentido pésame.

Anuncios por palabras

SUFALTADORES Y AZUFRADORES legítimos Vermorel. Garantizados en calidad y funcionamiento. Especiales para árboles. Maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

COCINAS económicas bilbaínas, las mejores marcas, a plazos, muy baratas porque compro grandes cantidades. Manuel Rodríguez.

VENDENSE 2.000 chopos maderables, lombardos, superiores, y 1.000 almos, unos y otros de diferentes gruesos; los primeros sitos en Herrera de Pisuerga, y los segundos en La Molina del Portillo (Briviesca). Informará su dueño don José Corral, (farmacéutico) Herrera de Pisuerga.

VENDESE piedra y puertas usadas, en la Panadería de Vélez.

VENDESE carro, para bueyes; máquina segadora, en buen uso, "Ambi". Tomás de Alba. Ventosa de Pisuerga.

VENDESE automóvil esrkine Estudebaker, cerrado, con 15.500 kilómetros de recorrido; rueda de repuesto y un Ford turismo, modelo T., con 9.500 kiólmetros, con rueda nueva de repuesto. Para informes, Luis Noruega. Alar del Rey.

GARBANZOS del país, para siembra, hay existencias en los almacenes Sendino.

AZUFRE flor sublimado, sulfato de cobre y demás abonos minerales. Hijos de Hermógens Sendino.

DEPENDIENTE: necesítase impuesto en el ramo tejidos; preferible conozca la plaza. Dirigirse con referencias, a Manuel Polo. Palencia.

MOTOR gasolina, 2 y cuarto caballos; bomba centrífuga, 2 caballos, con sus tubos de hierro galvanizado; vendo, buen estado; precio económico. Y

SE venden 25 ovejas emperajadas. Para tratar, con Abel Martín. San Martín del Monte (Palencia).

GARBANZOS legítimos de Castilla para siembra; buen tamaño y muy baratos. Casa Giraldo. Don Sancho, número 10.

VENDESE novilla, segunda parto, dando cincuenta cuartillos de leche; para tratar, en Capillas. Atilano Illana.

VENDESE en buenas condiciones, unos 150 cántaros de vino clarete superior. Para tratar: Julián González. Piña de Campos.

POR dejar labranza, véndense tres pares mulas, diferentes edades; dos carros violines, con sus arreos y demás enseres, y uno de varas, con arreos, mediano uso. Gerardo Gregorio Mazuriegos. Se dan facilidades para el pago.

NECESITASE oficial de carretería. Teodoro Calvo Roscales. Olmos de Ojeda.

NECESITASE sirvienta para señor solo. Froilán Pastor. Fuentes de Valdepero.

AMA de cría, casada, de 27 años de edad, leche de 15 días, para su casa. Razón, Ticiano Antolín Expósito, Paredes de Nava.

ARRIENDANSE los pastos, en pública subasta, de un consuno titulado "Caña" y "Barco-Ruiz", para el domingo, 19, a las once de la mañana, en casa del presidente, Florencio García, Fuentes de Valdepero.

VENDESE caballo, dos mulas, y una yegua. Víctor Matilla, Avenida Lafuente, 11.

VENDENE seis novillos de un año, en buenas condiciones. Juan María Díez, Villalumbroso.

De Villelga

LA JUBILACION DE UN MAESTRO

La ley inexorable acarrea la cesación en sus funciones profesionales al culto y laborioso maestro de este pueblo, que próximo a cumplir la edad reglamentaria, quedará relevado de la sagrada misión que ha venido desempeñando hasta el día.

La jubilación de funcionarios es un hecho que se repite a cada instante y por tanto no puede llamarnos la atención; pero en el caso que nos ocupa, las circunstancias que concurren en el celoso y probo funcionario, no sólo dejan de ser comunes, sino que pueden calificarse de verdaderamente extraordinarias, por cuya razón me decido a publicar estas cuartillas a fin de que, si los demás lo estiman como nosotros, se tribute al benemérito maestro el justo homenaje que merece.

Se trata, mis queridos lectores, de don Luciano García. Este buen maestro ha desempeñado una sola escuela durante su larga vida profesional, la de Villelga. Tomó posesión de la misma en marzo de 1881 y aunque en vísperas de abandonarla por el imperioso mandato de las leyes, aún la regenta en 1931. ¡Más de medio siglo al frente de la misma escuela! Pero la importancia del caso sube de punto al tener en cuenta que el celoso mentor ha consumido ese dilatado período profesional en un pueblecillo perdido en las inmensas llanuras de Castilla; y en ese ambiente rural en donde por regla general todos tiran del maestro hacia abajo, ha logrado este heroico apóstol de la cultura, enaltecer con su fructífero trabajo, no sólo la honrosa profesión de la piéyade de discípulos que pasaron por su escuela y que distribuídos por el área peninsular forman legión y participan de todos los oficios y profesiones, prueba inequívoca de la actividad intelectual y pedagógica del inteligente maestro.

Dotado de alma generosa y elevados sentimientos, ha convivido con el vecindario en un continuo y mutuo afecto, hasta el punto de que todos y cada uno de los vecinos del honrado pueblecito, veían en su maestro, no solamente al hombre bueno que los redimía del azote de la ignorancia, sino al padre cariñoso que llevaba a los hogares consuelo y alivio, cuando las tribulaciones y dolores hacían presa en las familias.

En épocas de calamidades públicas, el bondadoso maestro, ha realizado actos verdaderamente heroicos en pro de sus semejantes, ha remediado en cuanto le ha sido posible a sus convecinos, poniendo a contribución intereses en beneficio de necesitados, llegando en tiempos de epidemia, hasta amortajar y conducir los cadáveres al cementerio, dándoles él mismo sepultura.

En todos los asuntos locales ha intervenido como un consejero local, evitando que la paz fuese alterada y que entre los vecinos jamás anidase el odio ni el deseo de venganza, pudiendo asegurarse que no ha tenido lugar en el pueblo ninguna cuestión en la que el noble maestro no haya intervenido y prevalecido su consejo.

En el orden religioso se ha distinguido siempre por su acendrado amor a la iglesia, conduciendo a sus discípulos en todo momento por el camino de la verdad y de la fe católica; ha sido varias veces padrino en la administración del Sacramento de la Confirmación y miembro principal de las Cofradías más importantes.

En el orden profesional el notable pedagogo se eleva considerablemente, como lo demuestra el haber obtenido el segundo lugar en reñidas oposiciones, cuando ya contaba con cerca de sesenta años; haber alcanzado diez ascensos en la misma escuela, premios en metálico por parte del Ayuntamiento y menciones honoríficas del mismo.

Los señores inspectores en sus visitas han hecho objeto de los mayores elogios a nuestro querido compañero, otorgándole votos de gracias como premio a su meritoria labor, constancia y asiduidad, y hace pocos años, fué propuesto por sus merecimientos, para la más alta recompensa que puede concederse al Magisterio: el ingreso en la Orden civil de Alfonso XII, que le fué otorgado.

Por tanto y en atención a concurrir en el ejemplar funcionrio circunstancias poco o nada comunes, como decimos primero, es por lo que nos permitimos dirigir un llamamiento al pueblo de Villelga en primer término, a las autoridades provinciales de enseñanza, a los compañeros en general y a los muchos discípulos del distinguido maestro, para que, si como nosotros creemos, lo consideran justo, organicen en su honor un homenaje que perpetúe la memoria de quien durante tantos años, ha sabido ir dando poco a poco, pedazos de su vida para la formación de la vida de los demás.

Por hoy no decimos más; las entidades y las personas a quienes dirigimos estas líneas, sobre todo el Ayuntamiento de Villelga nos parece que las harán suyas y verán la manera de llevar a cabo nuestra propuesta y confiados en ello esperamos la respuesta poniéndonos desde luego a disposición de todos, por si en algo pudiéramos servirles.

A la prensa profesional de la provincia, rogamos la reproducci5n de nuestra idea, si lo consideran conveniente, y mientras, nosotros quedamos con la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber, como es norma de conducta en todos nuestros actos.

Antonio VALERO.

NUESTROS MERCADOS AL DIA

EN LA PROVINCIA

DUEÑAS

El campo sigue con superior aspecto.

Las harinas se cotizan: extra, a 64 pesetas los 100 kilos; de primera a 61; panadera a 58,50; tercerilla, a 4,50 la arroba; cuarta, a 3,50; comidilla, a 2,75; gordo, a 3 ídem.

En trigos está muy retraído el mercado de este cereal, operándose muy poco y con ganas de vender.

El centeno vale a 13,50 pesetas las 90 libras; cebada a 9 las 70; avena a 6,50 los 25 kilos; algarrobas a 15 las 94 libras; muelas a 12 los 44 kilos; yeros a 13,50 los 44 kilos; alubias a 120 los 100 kilos; lentejas a 115; garbanzos finos gordos a 150; regulares a 130; menudos a 105, ídem.

El aceite se paga a 2,10 pesetas kilo; vinos tintos a 7 los 16 litros; vinagre a 8 ídem.

Corderos lechales a 4 pesetas el kilo.

Pan de segunda a 0,55 pesetas el kilo; patatas sin existencias; huevos a 2,15 la docena; miel a 2 el kilo; queso del país a 3 el kilo; chorizos a 8 ídem.

ASTUDILLO

Trigo, a 75 reales fanega.
Cebada, a 40.
Avena, a 28.
Yeros, a 57.
Lentejas, a 120.
Garbanzos, a 121.
Titos, a 56.

HERRERA DE PISUERGA

Trigo, a 73 reales fanega.
Centeno, a 54.
Cebada, a 38.
Algarrobas, a 54.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 110.
Avena, a 28.
Garbanzos superiores, a 250.
Idem regulares, a 200.
Alubias, a 300.
Muelas, a 48.
Guisantes, a 50.
Harina primera, a 30 reales arroba.
Idem segunda, a 29.
Idem tercera, a 27.
Patatas, a 3,50.
Bueyes de labor, a 3.500 reales.
Novillos de tres años, a 2.600 ídem.
Añojos y añojas, a 1.400 íd.
Vacas cotrales, a 1.800 íd.
Cerdos al destete, a 200 ídem.
Idem de seis meses, a 400 íd.

TORQUEMADA

Rigieron los siguientes:
Trigo, al precio de tasa.
Centeno, a 54 reales fanega.
Cebada, a 37 íd.
Lentejas, a 100 íd.
Yeros, a 70 íd.
Avena, a 26 íd.
Garbanzos superiores, a 72 pesetas fanega.
Harina de primera, a 30 reales arroba.
Idem de segunda, a 29 íd.
Idem de tercera, a 28 íd.
Salvado de primera, a 28 reales fanega.
Idem de segunda, a 27 íd.
Idem de tercera, a 26 íd.
Patatas, a 13 reales arroba.
Aceite, a 2,20 pesetas el kilo.
Vino tinto, a 26 reales el cántaro.

VILLARRAMIEL

Precios que rigen:
Trigo, la tasa.
Cebada, a 38 reales fanega.
Avena, a 28 íd.
Harinas de primera, a 60 pesetas los 100 kilos.
Idem de segunda, a 58 íd.
Idem de tercera, a 48 íd.
Salvado tercerilla, a 28 pesetas saco de seis arrobas.
Cuarta, a 19,50 pesetas las cinco arrobas.
Hoja, a 10 las tres arrobas.

CORRESPONSAL.

VILLAELES DE VALDAVIA

NECROLOGIA

En Villaeles de Valdavia, ha fallecido, después de penosa enfermedad, confortada con los auxilios espirituales, en la flor de su edad, doña Elena Valles esposa del prestigioso juez municipal de esta villa, don Mariano Rodríguez.

El sepelio se verificó el día 10, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

La finada, deja cinco hijos de corta edad, el último no cuenta aún quince días, quedando a su esposo sumido en el más profundo dolor.

Le deseamos resignación cristiana para sobrellevar golpe tan terrible.

OBRAS MUNICIPALES

En los primeras días de la semana actual han comenzado las obras de recogida de las aguas de la fuente pública de esta villa y el montaje de una bomba para sacar el agua, por ser un manantial de poco rendimiento.

Estas obras se llevan a cabo por el maestro albañil don Paulino Santos, que trabaja con gran interés y esmero.

BAUTIZO

Ha recibido las aguas bautismales una hermosa niña, hija de don Cayo Herrero y doña Fidela Merino, vecinos de esta villa, habiendo dado diez céntimos a cada nido de la escuela y una propina para los mayorcitos.

EL CORRESPONSAL.

¡Imagínese Vd. una tela muy bonita para entretiempo!

.... Y la diremos .....

¡Quien vió los géneros de entretiempo que esta temporada presenta

EL SIGLO XX

..... compró su traje o su abrigo!

Compruebe usted misma en EL SIGLO XX esta realidad.

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores a la póliza, que los hace irreivindicables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, primero, y Menéndez Pelayo, 25.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis para pobres, en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64, 1.° PALENCIA

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.
NORBERTO MARCOS
Casado del Alisal, "LA CUBANA"

Luis Martín Gromaz
Médico de la Armada
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Patio de Castaño.

U. Román Baquerín
Del Instituto Rubio de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Ha trasladado su consulta
Mayor Principal, 23, entresuelo

E. GONZALEZ RUBIO
DENTISTA
Consulta en Astudillo los domingos
CONDE DE GARAY, NÚM. 11 :-: PALENCIA
(Frente al Banco de España)

GACETILLAS

La "CASA MARTIN" presenta una extensa colección de sombreros para señora, últimos modelos, unas carteras de fino estilo, y unos velos y medias de verdadero gusto y calidad. Mayor, 78

Nueva Electra de Plencia
ADMITE ABONADOS
MAYOR, 25

Benito Nogales Puertas
MÉDICO
del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios
Nerviosas y Mentales
MEDICINA GENERAL
Mayor Pral 79 81, 2°: de 11 a 1

Como un lago

terso y brillante, queda el parquet de una habitación cuando se emplea para su encerado un producto bien fabricado.

No existe en el mercado un encaustico para pisos y muebles que se aproxime siquiera al renombrado

aliron

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMECQ Y C.ª
JEREZ DE LA FRONTERA
Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado 81.

Cámara de Comercio e Industria

TRASLADO DE LOCAL

Las oficinas de la Cámara de Comercio e Industria de esta provincia, han sido trasladadas al piso principal de la casa, letra C. del Patio de Castaño.

Horas de Oficina para el público: de diez a una y de tres y media a siete. Teléfono: número 200.

DESPUÉS DE LA PROCLAMACIÓN DE LA REPÚBLICA

El Gobierno provisional hace pública una extensa nota esbozando su programa respecto a cuestiones importantísimas

Dice que la propiedad privada queda garantida por la Ley y adopta, como norma de su actuación, el reconocimiento de que el Derecho Agrario debe responder a la función social de la tierra

En París ha causado enorme sensación el cambio de régimen producido en España

OTRA NOTA OFICIOSA

MADRID. — En las primeras horas de la mañana de hoy se ha facilitado la nota siguiente:

"El Gobierno provisional de la República, al recibir sus poderes de la voluntad nacional, cumple con un imperioso deber político al afirmar ante España que la conjunción representada por este Gobierno no responde a meras coincidencias negativas de libertad a nuestra Patria de la vieja estructura ahogadiza del régimen monárquico, sino a positiva convergencia de afirmar la necesidad de establecer como base de la organización del Estado, un nexo de normas de justicia necesitadas y anheladas por el país.

El Gobierno provisional, por su carácter transitorio de órgano supremo, mediante el cual ha de ejercer la función soberana del Estado, acepta la alta y delicada misión al establecer como Gobierno de plenos poderes, no de fórmula, una carta de derechos ciudadanos, cuya fijación de principios y reglamentación corresponde a la función soberana y creadora de la asamblea constituyente; mas como la situación de pleno poder no ha de entrañar ejercicio arbitrario en las actividades del Gobierno, afirma, con anterioridad a toda resolución, la línea que seguirá al interpretar como demanda la dignidad del Estado ciudadano, que somete su actuación a normas jurídicas a las cuales condiciona su actividad, para que España pueda conocer así los principios directivos en que han de inspirarse los decretos sobre la limitación que al Gobierno provisional se impone.

En virtud de las razones antedichas, el Gobierno declara:

Primero. Dado el origen democrático de su poder, y en razón de la responsabilidad en que debe moverse el órgano del Estado, someterá su actuación colegiada e individual al discernimiento y sanción de las Cortes constituyentes, órgano supremo y directo de la voluntad nacional, llegada la hora de declinar ante ella sus poderes.

Segundo. Para responder al justo e insatisfecho anhelo de España, el Gobierno provisional adopta como norma inspiradora de la estructura del Estado comenzar inmediatamente en defensa del interés público los juicios y responsabilidades de los actos de gestión de las autoridades pendientes de examen al ser disuelto el Parlamento en 1923, así como los ulteriores que haya pendientes de revisión en los organismos oficiales, civiles y militares, a fin de que no resulte consagrada la arbitrariedad habitual en el régimen que termina.

Tercero. El Gobierno provisional hace pública su decisión de respetar de manera plena la conciencia individual, mediante la libertad de creencias y cultos, sin que el Estado, en momento alguno, pueda pedir al ciudadano revelación de sus creencias religiosas.

Cuarto. El Gobierno provisional orientará sus actividades, no solo en el reconocimiento de la libertad personal de cuanto ha constituído en nuestro régimen constitucional el espíritu de los derechos ciudadanos, sino que aspira a ensancharlos, adoptando garantías y amparos para todos los derechos, y reconociendo como uno de los principios de la moderna dogmática jurídica el de la personalidad sindical y corporativa, base del nuevo derecho social.

Quinto. El Gobierno provisional declara que la propiedad privada queda garantida por la ley. En consecuencia, no puede ser expropiado sino por causa de utilidad pública y previa la indemnización correspondiente.

Mas este Gobierno, sensible al abandono absoluto en que ha vivido la inmensa masa campesina española, y del desamparo de que ha sido objeto la economía agraria del país y a congruencia de derecho que la ordena con los principios que la sostiene y que deben figurar en la legislación actual, adopta como norma de su actuación el reconocimiento de que el derecho agrario debe responder a la función social de la tierra.

Sexto. El Gobierno provisional, a virtud de las razones que justifican la necesidad de su poder, incurriría en verdadero delito si abandonase la República naciente a quienes desde fuertes posiciones seculares y validos de sus medios puedan dificultar su consolidación. En consecuencia el Gobierno provisional puede suspender temporalmente los derechos del párrafo cuarto en un régimen de fiscalización gubernativa y de cuyo uso dará cuenta circunstancialmente a las Cortes constituyentes.—Firmado **Alcalá Zamora**, presidente del Gobierno provisional; **Alejandro Lerroux**, ministro de Estado; **Fernando de los Ríos**, ministro de Gracia y Justicia; **Manuel Azaña**, ministro de Ejército; **Santiago Casares Quioga**, ministro de Marina; **Miguel Maura**, ministro de Gobernación; **Alvarez de Albornoz**, ministro de Fomento, y **Francisco Largo Caballero**, ministro de Trabajo.

TEXTO DEL DECRETO DE AMNISTIA

"El Gobierno de la República española, teniendo en cuenta que los delitos políticos, sociales y de imprenta responden generalmente a un sentimiento de elevada idealidad y los hechos más recientes en este orden han sido impulsados por el amor a la libertad y a la patria, y además legitimados por el voto del pueblo en su deseo de contribuir al restablecimiento y afirmación de la paz pública, decreta como primera medida de su actuación la siguiente:

Artículo 1.º Se concede la más amplia amnistía por todos los delitos políticos, sociales y de imprenta, sea cual fuere el estado en que se encuentre el proceso, incluso los ya fallados definitivamente y sin distinguir la jurisdicción a que estuvieren sometidos.

Se exceptúan únicamente los delitos cometidos por los funcionarios públicos en el ejercicio de su cargo, los de injurias y calumnias a particulares, perseguidos en virtud de querella de éstos.

Art. 2.º Por los ministros de Gracia y Justicia; Ejército y Marina se dictarán las disposiciones aclaratorias, mediante las cuales se resuelvan las dudas que surjan en el alcance de la amnistía.

Por los mismos departamentos se preparará con urgencia un indulto general, que reduzca la severidad de las condenas y haga partícipe a la población penal de la satisfacción del país.

Dado en Madrid, a 14 de abril etcétera.

LOS AYUNTAMIENTOS

MADRID.—Se han circulado órdenes para que los nuevos Ayuntamientos se constituyan con arreglo a la antigua ley municipal.

Los Municipios elegirán los alcaldes, aun en aquellos Concejos en que la mayoría es monárquica.

EN EL EDIFICIO DE LOS LEGIONARIOS

MADRID. — En el domicilio social de los legionarios del doctor Albiñana, establecido en la calle del Almirante, se presentó un grupo de varios centenares de personas.

Algunos manifestantes subieron al local donde se hallaban varios socios, que no opusieron la menor resistencia, y bajaron a la calle todos los muebles, procediendo a quemarlos.

LA GUARDIA CIVICA REPUBLICANA

MADRID.—En Palacio, hasta esta madrugada, hubo grandes grupos de manifestantes que llenaban la plaza de Oriente. Como la multitud continuaba estacionada frente a Palacio, produciéndose manifestaciones, el gobernador civil, don Eduardo Ortega y Gasset, acudió, arengando a las masas, haciendo un llamamiento a los ideales de los ciudadanos y explicando cómo iban a ser ejercidos esos derechos. Fué ovacionado.

Próximamente a media noche, los miembros de la Guardia cívica republicana voluntaria, que ostentaba un brazalete rojo, hicieron un cordón todo a lo largo de Palacio, rogando cortésmente a cuantos se encontraban estacionados allí que retrocedieran y dejaran libre el tránsito de la plaza.

Sin protestas y con absoluta cordura, la masa formada por millares de personas obedeció, no tardando más de cinco minutos en quedar desalojada la plaza de Oriente.

UN MANIFIESTO DEL REY

MADRID.—El Rey ha dejado escrito un manifiesto dirigido al país, que se hará público después que haya pasado la frontera.

LOS NUEVOS GOBERNADORES

MADRID.— Entre los gobernadores designados figuran los siguientes:

De Córdoba, don Antonio Jaén.

De Sevilla, el señor Sicilia.

De Salamanca, don Casto Prieto.

De Barcelona, don Ignacio Caralt.

De Toledo, D. José Semprún.

De Valencia, don Vicente Centeno.

LA ULTIMA GUARDIA EN PALACIO

MADRID.—Hoy marcharon la Reina y demás miembros de la familia real.

Aún no se ha dispuesto nada respecto a algunos de éstos, que se hallan cumpliendo servicios militares.

Tampoco se ha dicho nada respecto a la infanta doña Isabel, que como es sabido, cuenta avanzada edad.

Si así lo deseara, sería posible que se permitiera que continuase en Madrid, donde cuenta con unánimes simpatías personales.

RECLAMACIONES DE UNOS FUNCIONARIOS

MADRID.—Una comisión de funcionarios de Correos y de Telégrafos estuvo en el ministerio de la Gobernación para pedir al ministro, don Miguel Maura, que se exijan responsabilidades y se ejerza justicia con los funcionarios que han cometido durante la Dictadura actos ilegales y perjudiciales para el buen nombre de los Cuerpos.

El señor Maura les manifestó que cuando llegara el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, le daría cuenta de esta reclamación, y que, desde luego, se dirigieran a él.

También les dijo que era criterio del Gobierno que en todos los departamentos ministeriales se hiciera una depuración verdad de aquellos funcionarios que hubieran servido a la Dictadura, para exigir inexorablemente las responsabilidades a que hubiere lugar.

CONTRA LA BANDERA COMUNISTA

MADRID. — Inesperadamente subió a una garita un individuo que desplegó la bandera comunista, que fué acogida con silbidos y gritos unánimes diciendo: ¡Eso no! y vivas a la República. Un guardia municipal subió a la garita y logró arrebatar la bandera, repitiéndose los vivas a la República.

UNA NOTA DE CAMBO

BARCELONA.—Se ha dicho que se habían reunido, convocados por el señor Cambó, los elementos directivos de la Lliga regionalista y algunos de los concejales electos.

Una de las personas que conocen las interioridades del regionalismo ha empezado por negar la celebración de esa reunión, aun cuando ha asegurado que posiblemente debieron reunirse por casualidad algunos miembros destacados de la Lliga en casa del señor Cambó.

Por otro conducto se ha dicho lo siguiente:

Efectivamente, se ha celebrado una reunión en casa del señor Cambó, y éste ha leído a los reunidos una nota política que se hará pública cuando estime que ha llegado el momento propicio para ello.

En dicha nota, el señor Cambó advierte que la Lliga siempre ha sido indiferente ante la forma de Gobierno, porque el objetivo inicial de la Lliga, como ya queda advertido en el artículo primero de sus Estatutos, es trabajar por la autonomía de Cataluña dentro del Estado español, y esto les ha permitido a los regionalistas colaborar con distintas fuerzas políticas para la propaganda y concreción de sus ideales.

En la nota citará el señor Cambó su alianza con Salmerón, algunos pactos con los tradicionalistas, la fuerza creada el año 1917 tras la Asamblea de parlamentarios...; y, una vez hecha esta exposición, parece ser que en dicha nota confiesa que, ante el triunfo inesperado para los propios republicanos de la contienda electoral del domingo, la Lliga no tiene más remedio, para continuar su propaganda en favor de los ideales básicos de su agrupación, que colaborar con aquellas fuerzas que han de tomar la responsabilidad del Poder.

El hacer pública la nota depende de las circunstancias. Lo que sí puede decirse es que la nota la ha llevado el señor Cambó a Madrid, y que, una vez pasado el día de hoy, decidirá si la hace pública o no.

POSESION DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA

MADRID.—A las dos y media de la mañana se posesionó de la Presidencia el señor Alcalá Zamora.

Iba acompañado del señor Sánchez Guerra (don Rafael), y del señor Largo Caballero.

Fueron recibidos por el oficial mayor, quien hizo la presentación del personal.

El Presidente pronunció breves frases, diciendo que se había dado al mundo una muestra de ciudadanía; alentó a todos a colaborar en el nuevo régimen.

Después presentó al señor Sánchez Guerra.

El y yo—añadió—somos compañeros de toda la vida, y compañeros también de ciudadanía y de trabajo.

Terminó diciendo que aunque hoy se había declarado fiesta nacional, acudiría por la mañana a la Presidencia.

SENSACION EN PARIS

PARIS.—La noticia de la resignación de poderes del Rey de España ha causado gran sensación. Los periódicos de la noche tiraron ediciones especiales a las siete de la tarde, que fueron arrebatados prontamente.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado

En trozos de 500 y 250 grs

Félix Núñez
Médico-Especialista
EX INTERNO DE LOS HOSPITALES DE MADRID
Enfermedades de los niños, Piel y Secretas
CONSULTAS
Niños, de 3 a 4
Piel y Secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.-Palencia

Eiroa «Optico

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería.
Mayor Pral., 49

Copas de Sport
El mayor surtido
Lo más nuevo
en la
Casa Salamanca
Mayor Pral, 53.--PALENCIA

Mauro Martín de Prado
Inspector Provincial de Sanidad
Medicina interna
RAYOS X
Consulta: de 2 y 1/2 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón, 5. 2.º dcha.

CONSULTORIO MÉDICO - QUIRÚRGICO
de J. BURGOA LAGUNILLA
Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
CONDE DE GARAY, 5 2.º

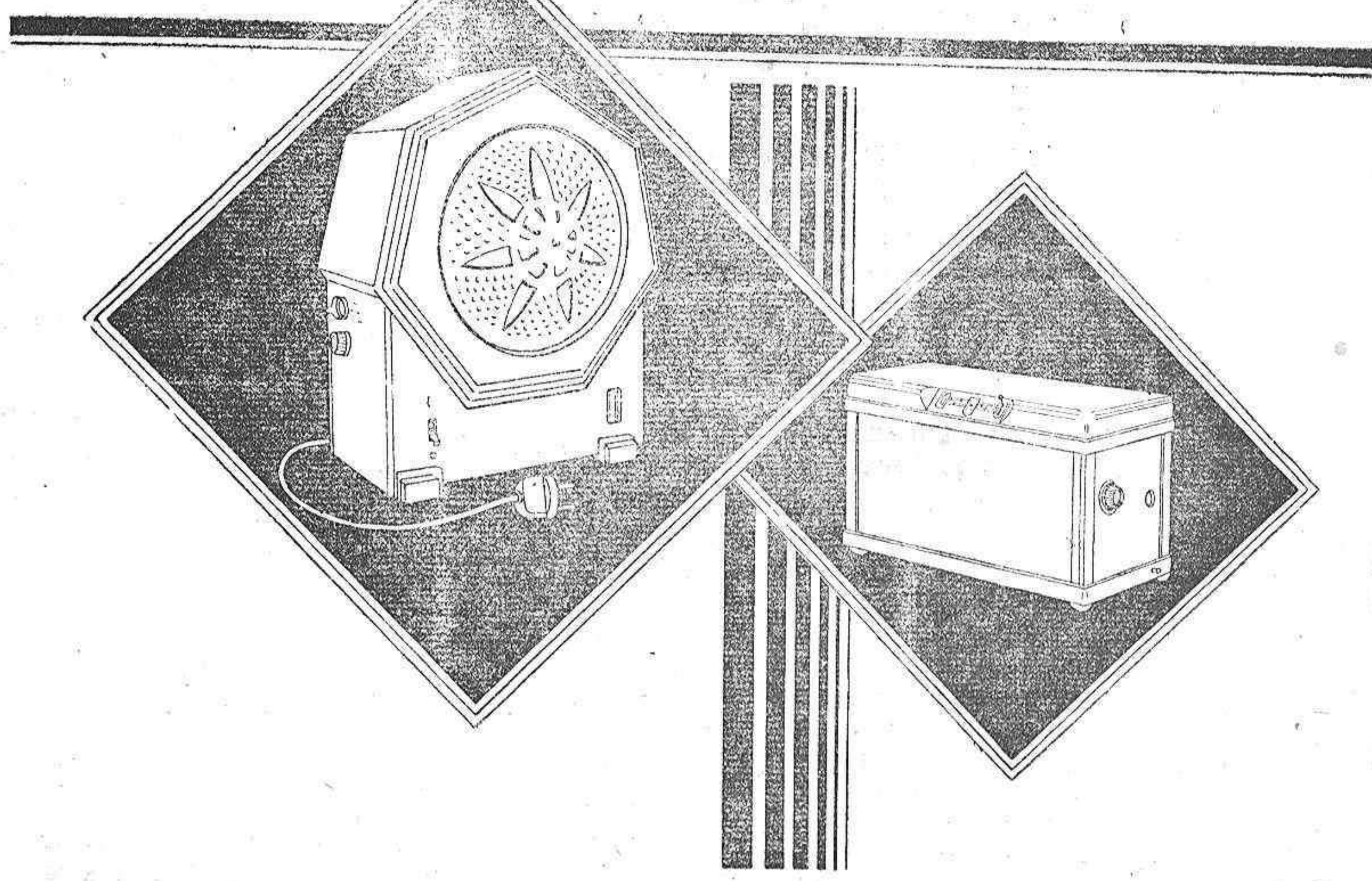

PHILIPS HA CONSTRUIDO UN RECEPTOR PARA VD.!

Para cada recepción existe un receptor PHILIPS... ondas extra-cortas... cortas y largas...

Con arreglo a su presupuesto encontrará usted un receptor PHILIPS enchufable directamente a la red del alumbrado.

MODELO 2634, nuevo receptor PHILIPS y altavoz combinados, enchufable a la red del alumbrado. Un verdadero alarde técnico en un artístico mueble de baquelita.

MODELO 2511, receptor de lujo más potente y selectivo en cuantos existen en el mercado. Premiado en varias exposiciones

PHILIPS
PHILIPS RADIO
R-113

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON
ARLABÁN, 7
MADRID

NITRO-CAL-AMON — NITRATO-GREDA
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONIACAL COMBINADOS

AGENCIA DE PROPAGANDA
PINTOR SOROLLA, 39
VALENCIA
VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONIACAL MEJOR Y MAS BARATO
BASE DEL ABONO COMPLETO

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

SATISFECHO QUEDARA

Si en quemaduras, sabañones ulcerados, grietas de pechos, rozaduras y en cualquier clase de heridas, usa el *Cica-séptico Liras* de seguros resultados. En venta farmacias y droguerías surtidas.

AVISO AL PUBLICO

El coche-correo de Saldaña a Palencia saldrá a las tres y media de la tarde, desde el día 20 del actual.

LA EMPRESA.

S. MORO
Ex-médico de guardia del Hospital Valdecilla; y del Jardín de la infancia de Santander
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Medicina general
CONSULTA de 11 a 2
Muro, 19, 2.º, derecha. Palencia
Casas de Palomino

De los artículos firmados responderán sus autores

El Día de Palencia

En este periódico no se devuelven los originales

LAS ULTIMAS NOTICIAS DEL DIA DE HOY

Don Alfonso XIII embarcó esta madrugada en el puerto de Cartagena, a bordo del "Príncipe de Asturias", dirigiéndose a Inglaterra, donde fijará su residencia

El comandante aviador don Ramón Franco ha llegado esta mañana a Madrid, dispensándosele un grandioso recibimiento

En el Consejo de Ministros de esta tarde se estudiarán diferentes e importantes asuntos, entre los que figura el de la reglamentación de la prensa

La «Gaceta» de hoy publica ya decretos de la Repùblica

Madrid.—La «Gaceta» de hoy aparece orlada con una greca que encuadra toda la primera plana, con motivo de ser fiesta nacional.

Encima del título del periódico sale impreso el símbolo de la República: una matrona apoyada con el codo derecho sobre el escudo de España.

La «Gaceta» publica un decreto nombrando a los ministros; otro, declarando el estatuto jurídico del nuevo Gobierno; otro, concediendo una amplia amnistía por los delitos políticos e indultos por los comunes, y por último, otro, declarando fiesta nacional la fecha del 14 de abril.

Lo que dice Alcalá Zamora

Madrid.—A las dos y media de la tarde, recibió a los periodistas el nuevo Presidente del Gobierno Provisional de la República, don Niceto Alcalá Zamora.

—He estado toda la mañana preparando decretos —empezó diciendo.

—Y aún continuaré, pues hay muchísima labor, sobre todo para estos días de organización. Son innumerables los Decretos que en estos días hemos de despachar y que ya tengo preparados. Pero no puedo facilitarles a ustedes nota de ellos, hasta tanto sean vistos y aprobados en el Consejo de Ministros que se celebrará hoy a las cinco y media.

Luego, refiriéndose a la situación general de España, manifestó que no habíase registrado incidente alguno de importancia, pues los pequeños que ha habido han sido ahogados por el entusiasmo de la multitud.

—Nuestra misión—prosiguió—es la de mantener el orden, que no debe perturbarse para nada ni por nada.

Altos cargos

Refiriéndose a altos cargos el señor Alcalá Zamora, confirmó que había sido designado subsecretario de Fomento, el señor Gordón; director de Obras Públicas, el señor Salmerón; subsecretario de Trabajo, don Luis Arasquitain y director general de Trabajo, el señor Fabra Rivas.

En días sucesivos irán nombrándose más personalidades para altos cargos.

—Todo se irá haciendo—dijo el Presidente—. Ahora, como ya queda dicho, estamos preparando muchísima labor. Baste decirles a ustedes que en menos de veinticuatro horas ya hemos preparado disposiciones que han llenado un número de la «Gaceta» y otro número que ya está preparado.

Manifestaciones del Director General de Seguridad

MADRID.—El Director General de Seguridad, don Carlos Blanco, recibió esta mañana en su despacho oficial a los representantes de la Prensa, con los que conversó extensamente de la actual situación política.

Empezó diciendo que, según noticias llegadas a la Dirección, no ocurría novedad alguna en toda España.

Luego informó a los reporteros de la salida de Madrid de la ex-reina doña Victoria Eugenia. La marcha se ha verificado en un automóvil hasta El Escorial, donde tomaron un vagón del rápido de Irún, que se agregó a dicho tren, prosiguiendo su viaje con dirección al Norte, para trasladarse a París, desde donde seguirá viaje definitivamente a Londres, en que fijará su residencia la familia real española.

Confirmó también el señor Blanco la llegada a Madrid del comandante don Ramón Franco. Este—dijo—se apeó en El Escorial y desde allí vino a Madrid en un automóvil particular hasta su domicilio.

¿Han salido de España Berenguer y Mola?

Madrid.—Un periodista preguntó al Director General de Seguridad si era cierta la noticia de haber huído al Extranjero los generales Berenguer y Mola.

Contestó el señor Blanco que desconocía ese extremo y que, por tanto, nada podría decirles sobre el particular, aunque—añadió—prefería desconocerlo.

El alcalde de Madrid arenga a las masas

Volviendo a hablar sobre los asuntos de orden público el Director General de Seguridad dijo a los periodistas que no se había alterado en nada. Unicamente—dijo—a primera hora de la mañana un núcleo de obreros comenzó a dar gritos en la Plaza de Oriente, pero coincidió este hecho con el paso por aquel lugar del alcalde de Madrid, el cual, apeándose del automóvil, arengó a los manifestantes, exhortándoles a que se disolvieran pacíficamente, como así lo realizaron poco después.

Toma de posesión del ministro de Trabajo

Madrid.—Esta mañana, cerca de medio día, llegó al ministerio de Trabajo el nuevo ministro señor Largo Caballero.

Poco después se verificó el acto solemne de la toma de posesión del nuevo titular. Les transmitió los poderes el subsecretario saliente señor Colón Gargany, el cual pronunció un breve discurso de salutación al nuevo ministro.

El señor Largo Caballero también pronunció breves palabras haciendo resaltar que iba al Ministerio enviado por la soberanía del pueblo para realizar un programa mínimo.

Después el nuevo ministro recibió a numerosos obreros, que fueron a felicitarle por su designación para la cartera.

Recibió también a una comisión de la fábrica de cerillas que conversó extensamente con el ministro. Luego recorrió las distintas dependencias del Ministerio, presentándoles los empleados del departamento.

Don Miguel Maura recibe a los periodistas

Madrid.—El ministro de la Gobernación, señor Maura, recibió esta mañana a los periodistas, a quienes dijo que la tranquilidad en España era absoluta. Sólo algún incidente de escasa importancia. El de mayor gravedad ha sido el registrado en Bilbao, donde un grupo de revoltosos ha libertado a los presos por delitos comunes.

El Gobierno—afirmó el señor Maura—está dispuesto a mantener el orden, que no debe ser perturbado por nadie ni por nada.

Se refirió luego al Consejo de ministros que esta tarde iban a celebrar a las cinco y media y en el que se tratarán asuntos de mucha importancia, como la provisión de varios altos cargos.

Añadió que esta mañana salió la ex-reina, de Madrid con dirección a el Escorial. Por cierto que en esta estación—agregó—en que iba a tomar el tren la familia real, se produjo una pequeña alarma. Coincidió con que había gran número de personas aglomeradas en los andenes de la estación, esperando la llegada del comandante Franco y alguien llegó a pensar que se encontraban allí para intentar algún acto contra las personas reales.

Afortunadamente no se registró ningún incidente.

LA COTIZACION DE LA PESETA MEJORA

MADRID.—A causa de celebrarse el día de hoy fiesta nacional en toda España, no tuvo lugar esta mañana la sesión ordinaria en el Bolsín del Banco de España.

Tampoco el Centro de Contratación de moneda realizó, en la mañana de hoy, ninguna operación monetaria.

A pesar de esto, la tendencia del mercado parece que se presenta más favorable para la peseta.

En Londres, esta mañana empezó a cotizarse la libra esterlina a 48,70 y a la hora de cerrar se estableció la cotización de 47,50.

LERROUX SE POSESIONA DEL MINISTERIO

MADRID.—A las once de la mañana de hoy, llegó al edificio de la Plaza de Santa Cruz, el nuevo ministro de Estado, don Alejandro Lerroux.

Poco tiempo después tomó posesión de la cartera, con arreglo al ceremonial de costumbre, asistiendo al acto los jefes del departamento.

Coincidió esta toma de posesión con el paso por la Plaza de Santa Cruz de una manifestación de los ferroviarios, quienes, al enterarse de que el señor Lerroux estaba posesionándose de la cartera, prorrumpió en vítores y aplausos, obligando al nuevo ministro a salir a uno de los balcones del ministerio.

Muchos manifestantes invitaron a voces al señor Lerroux a que les dirigiese la palabra, pero el ministro de Estado les indicó que le era imposible hacerlo por encontrarse muy afónico y únicamente se limitó a dar un viva a la República.

EL NUEVO MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA

MADRID.—A las doce y media de la mañana, ha tomado posesión del ministerio de Gracia y Justicia el nuevo titular don Fernando de los Ríos.

El salón se hallaba repleto de numeroso público, entre el que se encontraba el alto personal del ministerio.

Le dió posesión de la cartera el subsecretario saliente, señor Martínez de Velasco, quien pronunció un discurso de presentación al personal del nuevo ministro, del que hizo abundantes elogios.

Don Fernando de los Ríos contestó al subsecretario saliente con otro discurso diciendo que venía al ministerio "no para hacer gracia, pero sí justicia".

Tengo la seguridad—añadió el ministro—de que he de encontrar en todos ustedes la colaboración necesaria para tan difícil labor.

Luego afirmó que le enorgullecía la actitud del pueblo en el paso de la Monarquía, cosa que se ha hecho con tal tranquilidad y entusiasmo que ha logrado no surja incidente alguno, dando una prueba los españoles del valor cívico no igualado por ninguna otra nación hasta ahora.

SALE EN AVION UN DELEGADO DE BARCELONA, DIRIGIENDOSE A MADRID

A continuación se refirió a las noticias recibidas de Barcelona informando el ministro de la Gobernación de que había salido de Barcelona un delegado de aquella capital, dirigiéndose a Madrid para entrevistarse con el Gobierno provisional de la República.

El viaje le realiza en avión para mayor rapidez.

LOS AYUNTAMIENTOS SE CONSTITUIRAN TAL Y COMO HAN SIDO ELEGIDOS

MADRID.—Un informador preguntó a don Miguel Maura sobre la manera en que habrán de constituirse los nuevos Ayuntamientos. El ministro contestó afirmando qus se constituirían tal y como han sido elegidos, pues se quiere respetar íntegramente la voluntad del pueblo.

—Claro está—agregó—que en algunos puntos donde se han cometido ilegalidades, cuyas denuncias obran ya en poder del Gobierno, se darán órdenes especiales a los gobernadores para que, en unión de unas juntas que se formarán en dichas localidades, diluciden lo que haya sobre tales denuncias y resuelvan en justicia.

Estas comisiones especiales habrán de ser disueltas inmediatamente después de constituídos los Ayuntamientos.

EL PARO DE HOY EN MADRID

Un periodista hizo notar el paro que se había sentido hoy en Madrid y el señor Maura contestó que efectivamente había sido extensísimo, uniéndose así el comercio y fábricas a la fiesta nacional.

Respecto a la supresión del servicio de tranvías y Metro, creía el ministro de la Gobernación que en lo referente a los primeros casos fuera una medida del Ayuntamiento y que el Metro había paralizado la circulación para sumarse como otros elementos a la festividad del día, pero que suponí que mañana a primera hora quedaría normalizada íntegramene la circulación.

—Como ven ustedes—añadió el ministro de la Gobernación—el entusiasmo de las multitudes ha sido inenarrables. Se han registrado numerosos actos y hechos que a veces han sido excesivos. Así esta madrugada cuando a las cinco y media me retiraba yo a mi domicilio a descansar, encontré a un grupo que estaban empeñados, en sus entusiasmo en quitar la estatua de Espartero. Me apeé del coche y les invité a que se retiraran a sus domicilios pecíficamente, como así lo realizaron imediatamene.

—¿Cuando llega Franco a Madrid?, preguntó un periodisa.

—Ha llegado ya a las diez y cuarto. Por cierto que se se ha hecho un entusiasta recibimiento.

EL EX REY DON ALFONSO HA EMBARCADO

—¿Ha salido ya de España el Rey?, inquirió otro informador.

—Sí. Esta madrugada a las cuatro ha embarcado en el puerto de Cartagena a bordo del "Príncipe Alfonso".

El viaje de don Alfonso se ha hecho con absoluta normalidad. Unicamente en Murcia algunos grupos le reconocieron y dieron algunos gritos, pero sin importancia.

SE OCUPARAN DE LA PRENSA

Finalmente, los periodistas recayeron la conversación acerca de si iban a tratar algo relacionado con la prensa, contestando el ministro afirmativamente, añadiendo que acaso en el Consejo de hoy se trate algo de este asunto.

Se quiere, según ha manifestado el señor Maura, estudiar este asunto mirando a las necesidades actuales de la nación y del bien de la Patria.

Y sin decir más se despidió de los informadores el nuevo ministro de la Gobernación.

ESPERANDO AL COMANDANTE FRANCO

MADRID.—Desde antes de las nueve de la mañana empezaron a llegar a los alrededores de la estación del Norte una multitud de gente que querían recibir al comandante don Ramón Franco, que venía en dicho tren.

Los grupos iban engrosanlo, y ocuparon toda la Avenida desde la estación hasta la plaza de España. Eran portadores de muchas banderas y dedicatorias a Franco.

Durante este tiempo llegaron algunos miembros de Palacio que iban a salir en el tren para El Escorial.

Los grupos penetraron en la estación y con gran algazara recorrieron todos los trenes que a aquellas horas se encontraban formados.

En un momento en que apenas se apercibió nadie, una máquina partió, arrastrando dos vagones, en los que después habían de verificar el viaje las personas de la Familia real que se expatriaba.

INUSITADA AFLUENCIA DE VIAJEROS PARA FRANCIA

MADRID.—En los trenes que han salido con dirección a la frontera francesa se ha notado una inusitada afluencia de viajeros entre los que abundaban muchos aristócratas.

ALGAZARA EN MADRID

MADRID.—La algazara que desde ayer tarde se dejó setnir en Madrid, continuó todo el día de hoy.

Contribuyó a esto la festividad de hoy y la holganza de la mayoría que se echaron a la calle transitando y reuniéndose a los demás grupos.

El paso por las principales calles de esta Corte era casi materialmente imposible. Tal era el número de personas que se encontraban estacionadas en las mismas.

Los taxis dejaron de circular y el poco tiempo que circularon por algunos trayectos los tranvías iban abarrotados de viajeros.

EMOTIVA DESPEDIDA DE DOÑA VICTORIA

MADRID.—Durante la noche última han estado en el Palacio Real bastante número de aristócratas haciendo compañía a las personas reales.

Ni doña Victoria Eugenia ni sus augustos hijos han podido descansar en toda la noche.

A una hora anterior a la que comúnmente acostumbran a salir de sus habitaciones, salió doña Victoria Eugenia.

La guardia interior de Palacio habíase congregado en las galerías.

Doña Victoria era acompañada de sus hijas. Todas iban llorando.

La ex Reina, muy emocionada y con voz apenas percepible, se dirigió a los guardias diciendo:

—¡Mis fieles guardias...!

La escena emocionó grandemente a cuantas personas la presenciaron. Los mismos guardias encontrábanse muy afectados.

Doña Victoria se dirigió hacia el exterior de Palacio, y cuando iba a tomar la escalera, estrechó muy afectada la mano del guardia que se encontraba más cerca de ella, diciendo:

—Este es el último servicio que me prestáis.

Y se despidió definitivamente.

Las personas que les acompañaban no podían hablar por la emoción que a todos embargaba en aquellos momentos.

Las personas reales salieron por la puerta incógnita, y allí ya les esperaban los coches en los que habían de realizar el viaje hasta El Escorial.

El silencio era penoso. La Reina y las Infantas, más por señas que por palabras, iban dando la mano a los aristócratas que les acompañaban.

Pon fin en un coche montó la Infanta doña Luisa de Orleans; en otro el Príncipe de Asturias a quien acompañaba el marqués de Santa Cruz.

En otro coche subieron la Reina y los demás miembros de su familia, partiendo inmediatamente con dirección a El Escorial.

LA SALIDA DE EL ESCORIAL

ESCORIAL.—La llegada a esta localidad de la Reina doña Victoria Eugenia y de sus augustos hijos, se realizó con gran respeto.

Gran número de personas se encontraban en el andén. Muchos, como antes decimos, esperaban el paso del comandante Franco. Encontrábanse también muchos aristócratas.

La Reina vestía traje azul y las infantas de color marrón.

El público guardó un religioso silencio, que por su sencillez llegó a emocionar a cuantas personas ocupaban los andenes.

El momento de partir el tren fué de gran emotividad, pues muchas personas de las más afectas a las personas reales no podían ocultar sus lágrimas.

La infanta doña Isabel, por encontrarse enferma en el lecho no pudo salir de su Palacio, de Madrid.

El infante don Fernando, como oficial del Ejército con destino, quedará, por ahora y de momento en España, hasta que se le releve.

NOTICIAS DE BARCELONA

BARCELONA.—La población presenta un aspecto tranquilo. El público recorre las calles dando vivas a la República y en todos los centros se ha guardado hoy fiesta. Los comercios también se han cerrado.

El periódico católico "El Matí", iluminó su fachada y fué el primero que dió a conocer al público las noticias sensacionales del día de ayer. En su balcón ondeó la bandera republicana.

Se ha publicado una invitación firmada por el Presidente del Gobierno de Cataluña, señor Maciá, para que cerrasen sus puertas y se uniesen a la fiesta.

Anoche funcionaron los juegos de aguas de la Exposición. Varias bandas de música recorren las calles.

En el Teatro Español se dará esta noche una función gratuita para que el elemento obrero pueda festejar así el advenimiento de la República.

No ha habido graves incidentes. Sin embargo en algunos barrios hubo algún intento de asalto de iglesias, por los más exaltados que fué evitado por elementos más ecuánimes.

Han salido con dirección a Tarrasa y otros puntos fuerzas del Ejército para mantener el orden.

TOMA DE POSESION DEL MINISTRO DE FOMENTO

MADRID.—A las doce y media ha tomado posesión de la cartera de Fomento el nuevo ministro don Alvaro de Albornoz. Se la dió el director general de Ferrocarriles, señor Becerra, pronunciándose los discursos de ritual.

Luego el señor Albornoz recibió a los periodistas con quienes conversó.

Confirmó que había sido nombrado subsecretario del departamento don Félix Borda.

SE REUNEN EN LA PRESIDENCIA VARIOS MINISTROS

MADRID.—A las once de esta mañana llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora.

Poco después fueron llegando los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Fomento.

También llegó el general Cabalcanti y otras personalidades.

El Presidente y los ministros estuvieron reunidos y conferenciando bastante tiempo.

A la salida no hicieron manifestaciones interesantes. Unicamente confirmaron que el Consejo de esta tarde revestiría importancia, pues en él han de tratarse numerosos asuntos.

AZNAR EN LA PRESIDENCIA

A la una y media llegó a la Presidencia el expresidente almirante Aznar. Sin decir nada pasó al interior siendo recibido por el señor Alcalá Zamora.

A la salida dijo a los periodistas:

—He venido a saludar al señor Alcalá Zamora y a hacerle entrega oficial de la Presidencia. Me ha recibido afectuosamente, como siempre es costumbre en él. Fuimos ministros juntos y hemos recordado los tiempos en que fuimos tan amigos.

Luego salió el señor Alcalá Zamora a quien preguntaron los periodistas acerca del manifiesto del Rey don Alfonso.

El presidente se limitó a responder:

—Se publicará cuando sea oportuno.

DEL AYUNTAMIENTO

EL ALCALDE OBSEQUIA A SUS COMPAÑEROS DE CORPORACION

Esta tarde fueron obsequiados los concejales, el exalcalde señor Martínez de Azcoitia, los empleados municipales y los representantes de la Prensa, con café, licores y habanos, por el alcalde interino señor Rodríguez Vicario.

En la mesa presidencial se encontraban el gobernador interino don Enrique Fernández Alvarez, el presidente de la Corporación municipal, el juez municipal y otras autoridades y distinguidas personas.

El señor Rodríguez Vicario dió las gracias a los concurrentes y se felicitó del acto que se conmemoraba, relacionado con la implantación del nuevo régimen.

ARQUEO

Con asistencia del alcalde saliente y el interino se ha verificado esta tarde un arqueo de los fondos municipales, existiendo en caja más de 44.000 pesetas, lo que prueba la excelente actuación de don Carlos Martínez de Azcoitia, a quien de nuevo felicitamos por su brillante labor al frente del Ayuntamiento.

Venta de Baños

PASO DE MINISTROS

En el rápido procedente de Irún han pasado a las tres y media de la tarde por la inmediata estación de Venta de Baños los nuevos miinstros de Hacienda y Economía, señores Prieto y Nicolau.

A cumplimentarles acudieron el gobernador civil interino, alcalde accidental y otras personalidades del nuevo régimen.

En los andenes había numeroos público.

PUBLICACIONES

LA FARSA

Este semanario publica en su último número *¡Tómame en serio!*, graciosísima comedia de Antonio Paso, uno de sus últimos grandes éxitos cómicos.

¡Tómame en serio!, es obra para reir, pletórica de chistes y situaciones hilarantes.

Una alocución del alcalde

¡Palentinos!

Implantada la segunda república española por el empuje de la ciudadanía, libremente manifestada en las elecciones del pasado domingo, los que en ellas fuimos favorecidos con vuestra representación, hemos tomado posesión de nuestros cargos constituyendo el primer Ayuntamiento republicano.

Honrado yo con la presidencia interina de la Corporación, me complazco en rendir a la ciudad, en nombre de todos los Capitulares un cordial saludo que va acompañado de un vivo sentimiento de gratitud por la confianza que en nosotros habéis depositado.

En servicio de nuestra amada España; en ofrenda a la República que pretendemos labre el porvenir de la Patria; en holocausto a la libertad, a la justicia y al derecho, que serán los imperativos de nuestra conducta; y en rendimento a esta querida Palencia que deposita desde hoy en nuestras manos sus intereses más caros y sus más legítimos anhelos, os prometemos dedicar todos los momentos de nuestra gestión edilicia a demostrar la voluntad de ser dignos de la investidura que nos hebéis conferido.

Por nuestra parte no dudamos que vosotros nos asistiréis en nuestra gestión, y correspondiendo a lo que por ser virtudes patricias de la raza lo son también vuestras sabréis hermanar el cordial y acogedor entusiasmo a las nuevas instituciones tan dignamente florecidas en el alma del pueblo, con el más profundo respeto al orden y a la ley.

¡Palentinos! ¡Viva la República!

Por el nuevo Ayuntamiento, el alcalde accidental, *David Rodríguez Vicario*.

Palencia, 15 de abril de 1931.

Cierre del comercio

El alcalde ha invitado esta mañana a que el comercio de la capital se uniera a la festividad nacional que hoy se celebra, cerrando sus puertas.

La invitación fué aceptada, y poco después de las doce todos los comercios habían cerrado sus puertas.

Con este motivo las calles se vieron animadísimas, siendo muchos los grupos que se formaron, para comentar los acontecimientos.

GOBIERNO CIVIL

DESPEDIDA DEL SEÑOR SARMIENTO RIVERA

Al acudir hoy al Gobierno civil, nos ha rogado el gobernador saliente, D. Joaquín Sarmiento, que le despidamos de los palentinos, pués lleva grato recuerdo de su estancia entre nosotros, y queda muy reconocido a las atenciones que se le dispensaron, siéndole imposible despedirse de sus amigos personales por falta de tiempo y lo hace por nuestro conducto.

GOBERNADOR INTERINO

Anoche se hizo cargo del mando de la provincia, interinamente, el presidente de la Audiencia don Enrique Fernández Alvarez.

DESMINTIENDO UNOS RUMORES

El nuevo ministro de la Gobernación telegrafía al gobernador.

Son absolutamente falsos todos los rumores que se han esparcido acerca de la proclamación de la República en Cataluña, con sentimiento de hostilidad ni siquiera de tibieza para el resto de las regiones y la estabilidad del Estado; por el contrario, el Presidente del Gobierno de la República ha celebrado con el señor Maciá y personas significadas, de igual tendencia, cordialísima, efusivas y conmovedoras conferencias en las cuales ha vibrado, al par que una mutua confianza para la satisfacción de las aspiraciones de Cataluña y grandeza de España, los más nobles, cordiales elevados sentimientos. Según comunicaron las mismas personas se había proclamado la República entre el entusiasmo del pueblo que daba vivas frenéticos a la nueva forma de Estado y a Cataluña.

VISITAS

El gobernador interino, ha recibido numerosas visitas durante toda la mañana.

Mañana se celebrará la rogativa de Santo Toribio

ASISTIRA EL AYUNTAMIENTO

Han sido citados los concejales a las ocho y media de mañana, para asistir a la Procesión rogativa de Santo Toribio, siguiendo tradicional costumbre.

Por la tarde amenizará la clásica romería la Banda Municipal de Música.